

DILIGENCIA.- Para hacer constar, de conformidad con lo previsto en el Art. 131.5 del Reglamento de Planeamiento, aprobado por Real Decreto 2159/1978, de 23 de Junio, que el presente plano Nº 14 "CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COSTAS", forma parte del Proyecto "Adaptación del CITN P.P. El Guincho al Planeamiento General de San Miguel", aprobado provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada con fecha 6 de Noviembre de 2001.

San Miguel de Abona, a 17 de Marzo de 2005.
La Secretaria General
(en régimen de acumulación)

Edo. Ruth Cristina Arteaga González



DOCUMENTO: APROBACIÓN DEFINITIVA

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COSTAS

- Los usos de servidumbre de protección se ajustarán a lo dispuesto en los 24 y 25 de la Ley de Costas.
- La servidumbre de tránsito de 6 m. de anchura cumplirá con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Costas.
- Existirán los accesos peatonales y rodados al mar que exige el artículo 28 de la Ley de Costas.
- El paseo marítimo es peatonal y se localiza fuera de la ribera del mar cumpliendo lo exigido en el artículo 44.5 de la Ley de Costas.
- Las instalaciones de tratamientos de aguas residuales y colectores paralelos a la costa se ajustarán a lo que exige el artículo 44.6 de la Ley de Costas.
- Las obras e instalaciones existentes, tanto en el dominio público como en la zona de servidumbre de protección, estarán a lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley de Costas.

- ZV-A** PARQUES Y JARDINES
- ZV-B** PROTECCIÓN DE ELEMENTOS NATURALES
- Z.P.B.** ZONA DE PROTECCIÓN DE BARRANCO (NO COMPUTABLE)
- GOLF** CAMPO DE GOLF (SISTEMA GENERAL)

- PARCELAS CON CAMAS TURÍSTICAS O RESIDENCIALES**
- EQ-ZR** EQUIPAMIENTOS PRIVADOS (EQ) ZONA RECREATIVA

LÍNEA DE DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE VIGENTE

LÍNEA DE DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE PROBABLE

LÍNEA INTERIOR DE LA ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

ADAPTACIÓN DEL CITN P.P. "EL GUINCHO" AL PLANEAMIENTO GENERAL DE SAN MIGUEL

PLANO DE ORDENACIÓN: **CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COSTAS**

ESCALA: 1/2.000
FECHA: SEPTIEMBRE 2001

14

JOSÉ F. TRUJILLO LA-ROCHE ARQUITECTO
C/ EL PILAR Nº 16 - 9º IZQUIERDO. 38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE. T.F. FAX. 922.28.633
GRUPO GOLF DEL SUR S.A.